

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA  
CAPITANÍA DE PUERTO DE BUENAVENTURA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

- PROCESO : No. 11022019027 – Procedimiento Sancionatorio por presunta violación a normas de marina mercante, M/N DON ANDY, matrícula MC-01-0694
- PARTES : Señor Nicolás Alzamora Casierra, identificado con cédula No. 13.104.425, en calidad de capitán de la nave DON ANDY, matrícula MC-01-0694.
- Señor Edwin Paz Paredes, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.505.050, en calidad de propietario de la nave DON ANDY, matrícula MC-01-0694.
- Señor Hoover Paz Paredes, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.495.110, en calidad de propietario de la nave DON ANDY, matrícula MC-01-0694.
- AUTO : De fecha veintinueve (29) de julio de dos mil diecinueve (2019), por medio del cual se ordena dar inicio al periodo probatorio y la práctica de unas diligencias, las cuales se practicarán en un término no mayor de cuarenta (40) días.

---

Se fija el presente ESTADO, el día treinta (30) de julio de dos mil diecinueve (2019), siendo las 08:00 horas, en un lugar público de la Secretaría.



AsD. LUZ AMPARO VERA AFANADOR  
Asesor Jurídico CP01

---

Se desfija el presente estado el día \_\_\_\_\_ siendo las 18:00 horas, después de haber permanecido fijado por el término de ley.

AsD. LUZ AMPARO VERA AFANADOR  
Asesor Jurídico CP01